

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

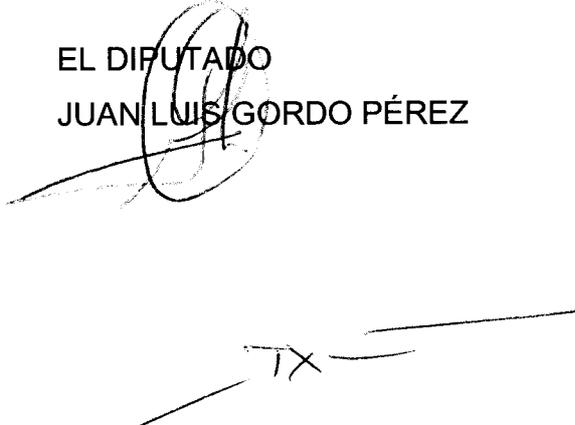
Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera el Ministerio de Fomento que no debe ser necesario conceder las licencias administrativas a cada vehículo individual, y si a la empresa de VTC?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de agosto de 2016

EL DIPUTADO
JUAN LUIS GORDO PÉREZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

C.DIP 2304 10/08/2016 11:00